



**ACTA N° 28 SESION ORDINARIA
H. CONCEJO
I. MUNICIPALIDAD DE HUALAÑE
Lunes 25 de Agosto de 2014**



TABLA:

- 1.- Actas
- 2.- Cuentas
- 3.- Tabla Ordinaria
- 4.- Participación SECPLAC y Dirección de Obras
- 5.- Reglamento Comité Bienestar Dpto. de Salud
- 6.- Hora de Incidentes

En Hualañe, en el Salón Alcaldicio de la I. Municipalidad, a Lunes 25 de Agosto del año dos mil catorce y siendo las quince horas con trece minutos, entra en Sesión Ordinaria el H. Concejo Municipal de Hualañe, bajo la presidencia del Sr. Alcalde don Claudio Pucher Lizama, y la asistencia de los Sres. Concejales don Pedro Sepúlveda Riveros, Sr. Hugo Moreno Varas, Srta. Carolina Muñoz Núñez, don Enrique Cordero Martínez, y don José Patricio Rojas Ponce, más la presencia del Sr. Secretario Municipal don Luis Arturo Flores Cabrera y la Secretaria de Actas Sra. Cristina Lillo Riquelme.

Ausente don Nelson Maldonado Ahumada

El Sr. Presidente da inicio a la Sesión en nombre de Dios y de la Patria.

El Sr. Presidente da lectura a la Tabla del día.

1.- Actas

Se somete a aprobación del H. Concejo el Acta de Reunión Ordinaria N° 27 de fecha Lunes 11 de Agosto de 2014:

Sr. Sepúlveda: Aprueba

Sr. Moreno: Aprueba

Srta. Carolina: Aprueba

Sr. Cordero: Aprueba

Sr. Rojas: Aprueba

Sr. Alcalde: Aprueba

Por tanto, se aprueba Acta N° 27 de Sesión Ordinaria de fecha Lunes 11 de Agosto de 2014, la que es ratificada con la firma del Sr. Secretario Municipal, Ministro de Fe.

2.- Cuentas

1.- El Sr. Alcalde informa sobre el mejoramiento de caminos que está haciendo el Municipio con sus propios recursos, con base estabilizada y chancado; ya van aproximadamente 750 Mts³ de un total de alrededor de 1.000 Mts³, en pasajes con mayor cantidad de viviendas. También en La Huerta, Remolino y Peralillo. Es costo es alto y se trata de un tema de urgencia. Las Empresas a las que se les compra son Barros Bruzzone y Labra.

2.- El Sr. Alcalde informa que en el Congreso hay Ley de agenda corta mediante la cual el Ministerio de Educación traspasará fondos a los Municipios para que cancelen deudas de Cotizaciones y otros temas pendientes, que deberían llegar los primeros días de Octubre. A Hualañe le corresponden 202 millones de pesos.

La Srta. Carolina consulta si son de libre disposición.

El Sr. Alcalde dice que casi de libre disposición, solo que para temas de Educación.

El Sr. Sr. Cordero consulta si son generalizados o se inyectan a algún programa, por ejemplo Ley Sep.

El Sr. Alcalde dice que son de administración central y en beneficio de los niños.

3.- Informa sobre el llamado a las ofertas de fondas, que en Hualañé no hubo interesados y se repite el proceso y se recibieron solo para La Huerta, una por \$ 610.000 (Seiscientos diez mil pesos) y otra por \$ 550.000 (Quinientos cincuenta mil pesos)

4.- El Sr. Alcalde informa que el Lunes 18, junto a tres Concejales acudió a SUBDERE con el fin de tratar asuntos de Proyectos PMU y PMB; la audiencia era a las 12 del día, razón por la cual debió suspender la reunión ordinaria del Concejo, agregando que en los Ministerios y Servicios Públicos las audiencias se otorgan los días Lunes por agenda.

La Srta. Carolina manifiesta que piensa que es una falta de respeto que a los Concejales que no andaban con el Alcalde se les avisara a última hora de la suspensión de Reunión, que no le complica y comprende las razones, pero mediante un mensaje de texto recibió a las 10:30 Hrs. de la mañana el aviso y que se podría haber avisado antes, Que planteó este tema el día Martes mediante una consulta formal a Contraloría, que un camino unilateral es válido pero debiera avisarse o conversarlo previamente.

El Sr. Alcalde dice que él avisó mediante el Secretario Municipal para que no vinieran.

El Sr. Sepúlveda dice que opina como la Srta. Carolina, y que el Alcalde puede acudir solo a esas audiencias , que las reuniones se pueden hacer igual, que no se debería haber suspendido,

El Sr. Alcalde dice que entonces no podría invitar a Concejales, y que no hay otro afán que satisfacer las necesidades de la Comuna, solo eso.

3.- Tabla Ordinaria

1.- Solicitud de don Germán Miranda Calderón para vender tragos típicos y terremoto en Muestra Costumbrista de Fiestas Patrias.

Se le responderá que el tema y la autonomía corresponde a la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, y el patrocinio a través de un Proyecto con la Junta de Vecinos Carlos Jiménez.

2.- Invitación Secretario Ejecutivo Asoc. Reg. Mun. del Maule el 18.08.2014 a Diálogos Ciudadanos. Se informa que en Hualañé el día Sábado 27 de septiembre habrá Dialogo Ciudadano sobre Educación.

3.- Of. N° 2375 de 17.08.2014 JUNJI sobre traspaso de usufructos para nuevas salas Cuna y Jardines Infantiles. En El Porvenir hay falencia , el que hay no cumple los requisitos técnicos y hay necesidad en Barba Rubia y las Villas Nuevas.

Se hará catastro para hacer proyección.

4.- Carta de Concejala Srta. Carolina Muñoz N. , solicitando informe sobre conciliaciones bancarias de Cuentas Corrientes de Educación, informe de recursos de extracción de residuos domiciliarios y otros.

El Sr. Alcalde somete a votación la moción de entregar la información solicitada.

Comienza la votación:

Sr. Rojas: dice que cuando se pide mucha información se entorpece a los Departamentos .

El Sr. Cordero dice que la información es para diferentes Departamentos y que como Concejo deben estar informados.

Sr. Rojas: Si

Sr. Cordero: Si

Sr. Moreno: Si

Sr. Sepúlveda Si

Sr. Alcalde: Si

El Sr. Rojas dice que difiere de efectuar acuerdo para entrega de información.

Se ACUERDA: Entregar la información solicitada por la Concejala Srta. Carolina Muñoz Núñez en su carta de fecha 18 de Agosto de 2014.

5.- Carta de vecinos que se oponen a planta de secado de tabaco en carretera J-60 sector Villa Mataquito por problemas de salud, con 11 firmas y adjuntando carta anterior del año 2013, solicitando que se mitigue el ruido y los olores por problemas de salud en los vecinos.

El Sr. Alcalde dice que se enviará a la Empresa representante de Chile Tabaco el reclamo pidiendo la mitigación de los problemas que afectan a los vecinos.

El Sr. Alcalde ofrece la palabra a vecinos involucrados, un varón y varias damas, los cuales van dando sus opiniones, reclamos y experiencias del caso, exponiendo que la industria no tiene Patente.

La Srta. Carolina dice que igual habría que hacer una medición de ruidos.

El Sr. Rojas dice que el mayor problema es en la noche. Se espera la llegada de otros vecinos para seguir con el tema.

6.- Of. 197 de Asistente Social solicitando la exención del 50% del nicho en Cementerio Municipal para los restos de don Juan Pablo Núñez Fuenzalida (QEPD), fallecido en Hogar de Molina; caso socialmente justificado.

Comienza la votación:

Sr. Sepúlveda: Si

Sr. Moreno: Si

Srta. Carolina: Si

Sr. Cordero: Si

Sr. Rojas: Si

Sr. Alcalde: Si

Por lo tanto, se ACUERDA: Aprobar la exención del 50% del nicho en Cementerio Municipal para los restos de don Juan Pablo Núñez Fuenzalida (QEPD), fallecido en Hogar de Molina; caso socialmente justificado.

7.- Invitación de la Asociación Chilena de Municipalidades a Seminario de Desarrollo Urbano y Vivienda en Puerto Montt los días 27,28,29 y 30 de Agosto en Puerto Montt, valor: \$ 120.000 (Ciento veinte mil pesos) cada participante.

Asisten los Sres.: Pedro Sepúlveda R., Sr. Hugo Moreno V., Sr. Enrique Cordero M. y Sr. Nelson Maldonado A.

El Sr. Secretario Municipal dice que está solucionando la cobranza de las cuotas a la Asociación año 2013 y 2014, que estaría cancelado el 2013. Él está viendo la situación.

Asisten en vehículo particular.

Se retoma la situación reclamo de planta de secado de tabaco :

Vecinos representantes de Rincón Florido y Villa Mataquito apoyan reclamo por razones de salud por contaminación acústica y de olores y humos. Se han incrementado los problemas bronquiales, insomnios, alergias, y también estrés y jaquecas, y se pretende ampliar la planta secadora. El Alcalde dice que en el Municipio no hay nada de ello.

El Sr. Alcalde explica que se realizó conforme el trámite de Permiso de Edificación. Los vecinos consultan por permiso de funcionamiento.

El Sr. Alcalde informa que en Abril se hizo la consulta a la SEREMI de Salud, respondida con fecha 04.06.2014 por Of. 1113, donde se informa resultado de visita a la planta que no existe peligro por sustancias químicas ni olores y que el horario de funcionamiento no es de su competencia. Existe además un Acta de visita del día 28.04.2014 a las 15:40 Hrs.

Los vecinos piden el apoyo de las autoridades, dado los daños que perciben y la baja de plusvalía de las casas y que ellos están para velar por todas las personas de la comunidad. Que la contaminación es a 200 Mts. a la redonda, que hay gases tóxicos y químicos con gas que dañan, hubo invasión de chinitas grandes que muerden, que viven con las ventanas cerradas, y agregan que la planta no tiene patente Municipal.

*El Sr. Alcalde dice que averiguará el tema de la Patente.
Consultan porqué no se hizo estudio previo de impacto ambiental.*

La Srta. Carolina explica que no tienen atribuciones para prohibir el funcionamiento de la planta, que entiende el problema y que lo que se podría hacer en este caso sería un Recurso de Protección de los vecinos ante la Corte de Apelaciones en Talca.

*Se conversa el tema agregando que se puede hacer con el abogado Asesor Jurídico Municipal, que es una herramienta judicial para amparar en este caso el derecho a la salud.
El Sr. Moreno opina igual que la Srta. Carolina.*

El Sr. Rojas dice que con presión social se logran las cosas.

El Sr. Cordero dice que ha ido a todas las reuniones de la Villa Los Jardines, y de las personas que están presentes, ha visto sólo a una señora en ellas, a los demás no los ha visto en ninguna reunión.

Y que no es un desconocido en el tema ya que ha estado siempre al tanto.

La Srta. Carolina dice que además no a todos les afecta de la misma manera, por ejemplo, en salud o trabajo, etc.

El Sr. Alcalde dice que si están unidos se puede lograr algo.

El Sr. Cordero dice que en reunión que se citó para pronunciarse sobre la instalación de la planta, todos estuvieron de acuerdo, no hubo oposición alguna ni reclamos y sí se hicieron reuniones para ello.

Los vecinos solicitan el apoyo del Alcalde.

El Sr. Alcalde dice que todo lo que haya que hacer, se hará, que lo verá con el Asesor Jurídico y lo que sí es importante, es dar un paso certero para que sea realmente efectivo.

Se efectuará una reunión el día Viernes 29 del Pte., a las 15:00 Hrs., en el Salón Alcaldicio.

Las personas agradecen y retiran.

Se efectúa una breake de 5 minutos, de 17:10 a 17:15 Hrs.

8.- Carta de la Junta de Vecinos Campo Lindo solicitando Permiso para Paseo campestre el día 19 de Septiembre en horario de 10:00 Hrs. a 4:00 P.M.

Se les responderá que sería hasta la 01:00 de la madrugada y un valor de 0,25% U.T.M. por el Permiso Municipal.

9.- Certificado N° 276 de Sr. Secretario Municipal de acuerdo que acoge a trámite Solicitud de Patente de Supermercado de Abarrotes y Licores de don Francisco Toledo Núñez de Cruce La Higuera.

10.- Certificado N° 278 de Sr. Secretario Municipal sobre representante ante la Corporación de Cultura, Social y Deportes, siendo el Concejal don Nelson Maldonado Ahumada.

El Sr. Alcalde informa que el representante del Municipio debió cambiarse porque no puede ser un Directivo, como era el Sr. Ariel Retamal, y que ahora será la Sra. Carmen Gloria Abarca Baeza.

11.- Certificado N°277 de Sr. Secretario Municipal sobre Modificación Presupuestaria por \$ 57.100.000 (Cincuenta y siete millones cien mil pesos)

12.- Se da lectura a Acta N° 1 de la Comisión Obras del H. Concejo Municipal sobre pago de recolección de residuos sólidos.

13.- Of. N° 64 de la Dirección de Control informando estado de rendición de Cuentas de la Institución Sueños Sin Límites; que no se cursó por falta de documentación.

14.- Of. N° 65 de Control Interno informando las rendiciones pendientes de Subvenciones Municipales y de FONDEVE. Se entrega a cada uno.

15.- Of. N° 63 de la Dirección de Control Interno, remitiendo la segunda parte del Informe de 2do Trimestre de Educación y Municipal. Se hace entrega a cada uno de los presentes.

5.- Reglamento Comité Bienestar Dpto. de Salud

El Sr. Alcalde presenta a dos funcionarias del Dpto. de Salud, Srta. Jessica Garrido C. y Leandra Rojas A., quienes presentan su Reglamento, a cada integrante se le envió previamente un ejemplar. El Sr. Cordero formula varios alcances para mejorar el documento, los que van siendo considerados por las funcionarias. Se van aclarando dudas y en próxima reunión se sancionará una vez recibido el ejemplar con las correcciones efectuadas.

4.- Participación SECPLAC y Dirección de Obras.

Se presenta el Sr. Director de Obras Municipales don Luis Campos Peñaloza y el Sr. SECPLAC don Daniel Kalogerini López, quienes a solicitud de la Srta. Carolina Muñoz, esperan las consultas.

La Srta. Carolina consulta sobre el procedimiento de Chile Compra de la licitación de las luminarias de alumbrado público que fue revocada en la página, consultando detalles de los oferentes y fecha de visitas y la causa de ello.

El Sr. Kalogerini explica que es porque faltaron algunos anexos que no fueron subidos y que era mejor revocar en esta etapa que más adelante, ya que habían errores de planimetría y los asesores jurídicos aconsejaron que se revocara, por diferencia de luminarias, por ejemplo. Y por eso se echó pie atrás.

Srta. Carolina consulta que anexos son.

El Sr. Luis Campos explica y dice que se hará un llamado en iguales condiciones.

La Srta. Carolina consulta quién es el responsable de subir al Portal

Sr. Kalogerini dice que fue en proceso de cambio, que fue la primera que hizo y tomó la decisión de revocarla.

Srta. Carolina consulta a qué altura.

Sr. Kalogerini dice que después de la visita a terreno

Srta. Carolina consulta cuántas empresas participaron

Sr. Kalogerini dice que dos

Srta. Carolina consulta por los nombres.

Sr. Kalogerini dice que no recuerda.

Srta. Carolina consulta si estaba la Empresa Elecnor

Sr. Kalogerini dice que no

El Sr. Kalogerini consulta al Sr. Alcalde si él puede preguntar.

El Sr. Alcalde dice que si

El Sr. Kalogerini dice que cual es la finalidad ya que nota suspicacia en las consultas.

La Srta. Carolina dice que no es suspicacia, sino que es porque esa Empresa es la que conocen y la que expuso en Sala de Concejo.

El Sr. Kalogerini dice que se revocó y el Viernes ya estará el nuevo procedimiento.

6.- Hora de Incidentes

Sr. Rojas

1.- Dice que conversó con el Sr. Octavio Carrasco por la compra de terreno de Cementerio.

El Sr. Administrador informa que Obras debe solicitar factibilidad de proyecto compra de terreno.

2.- Dice que hay reclamos por la retiro de basura en Villa Nuevas, que es poco un día a la semana

El Sr. Alcalde dice que son dos veces a la semana.

Sr. Cordero

El Sr. Cordero consulta por la situación de los trabajos de Villa los Jardines

El Sr. Campos explica sobre el sistema de paralelismo de Vialidad y autorización de Nuevo Sur que se ha demorado, y que aún no hay respuesta.

El Sr. Cordero dice que esta obra ya se ha dilatado demasiado, que los vecinos no saben qué hacer, que está el problema del paso del agua, que la planta en sí tampoco está terminada, que la calle está más alta que las casas, que hay peligro serio de inundaciones.

El Sr. Kalogerini dice que esto no se solucionará hasta que se pavimente.

El Sr. Cordero dice que sobre las poblaciones nuevas del frente, hay problemas de caída de aguas lluvias hacia la Villa, que no resistiría el agua que recibiría.

El Sr. Alcalde dice que SERVIU viene esta semana.

El Sr. Cordero dice que hay mucha preocupación en lo vecinos ya que no hay ninguna respuesta.

La Srta. Carolina dice que con SERVIU se iba a buscar una solución, que están en conocimiento.

El Sr. Kalogerini dice que según la Empresa, alcanza.

El Sr. Cordero dice que obviamente la Empresa va a decir que no hay problema. Que se debe hacer un estudio profundo y serio y tener respuestas a los preocupados pobladores. Dice que sin desmerecer a nadie, la inquietud de los vecinos es grande .

Srta. Carolina

1.- Consulta por respuesta a Recurso de Protección de Patente El Corralero en contra del Municipio.

El Sr. Alcalde le informa que está para evacuarse.

Sr. Moreno

1.- Consulta si en la reparación de caminos que se está haciendo se puede incorporar Orilla de Valdés y Orilla de Navarro, en sus calles interiores.

La Srta. Carolina dice que en Parronal también está súper malo.

Sr. Sepúlveda

1.- Da lectura a carta de don Humberto Núñez Venegas por problema de muro en calle Lautaro, derrumbamiento por apoyo de material y pide ayuda.

Se construyó como muro divisorio y no como de contención.

2.- Dice que la Sra. Cecilia Zúñiga, que trabajaba en Pro Empleo, sufrió un accidente vascular y desea saber que pasa en el aspecto legal.

El Sr. Alcalde verá el caso.

3.- Relata que lo llamaron para contarle un problema que hubo entre la encargada de Cultura Sra. Ana Ponce y Sr. Gabriel Ponce. Le preocupa y no sabe si el Sr. Ponce está trabajando y que estaba muy molesto. El Sr. Alcalde dice que no está trabajando.

4.- La Srta. Luz Mariela Mora pide pieza de 3x4, sector curva Darwin, abajo, a mano izquierda.

5.- Consulta por documento de Carrera funcionaria de Salud, si se hizo reunión con funcionarios.

El Sr. Alcalde dice que se reunirán con todo el personal

Siendo las 18:50 Hrs., el Sr. Presidente cierra la Sesión.

ACUERDOS:

1.- Entregar la información solicitada por la Concejala Srta. Carolina Muñoz Núñez en su carta de fecha 18 de Agosto de 2014.

2.- Aprobar la exención del 50% del nicho en Cementerio Municipal para los restos de don Juan Pablo Núñez Fuenzalida (QEPD), fallecido en Hogar de Molina; caso socialmente justificado



**LUIS ARTURO FLORES CABRERA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE
H. CONCEJO MUNICIPAL HUALAÑE**